

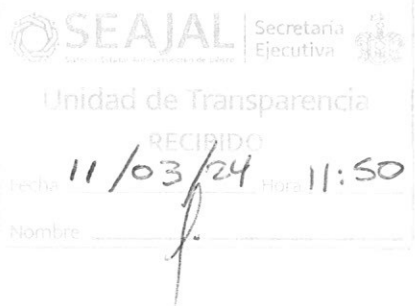


# SEAJAL

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

Órgano  
Interno  
de Control



**Oficio SESAJ/OIC/154/2024**  
**Órgano Interno de Control.**

Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2024

**Asunto:** Se remite contestación al Oficio SESAJ/UT/148/2024  
Informe de Ley del recurso de Transparencia 317/2024



**Lic. Miguel Navarro Flores**

Titular de la Unidad de Transparencia de la  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Presente:

En atención a su solicitud mediante oficio SESAJ/UT/148/2024, en el que se me requiere el Informe de Ley relacionado al Recurso de Transparencia 317/2024 de fecha 06 de marzo de año 2024 acordado por el Comisionado ciudadano el Mtro. Pedro Antonio Rosas Hernández del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; notificado a este Órgano Interno de Control el día 07 de marzo del año en curso, en el que se menciona de manera textual lo siguiente:

***No se publica ningún tipo de información financiera a partir de octubre del 2023 y todo lo que resta del 2024 toda la información correspondiente al artículo 8, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus obligaciones equivalentes a la Ley General de Transparencia, esto no se publica en la PNT, ni en el portal de Transparencia del ente público...(Sic)***

Dando contestación a lo solicitado se le informa que, en el Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva se ha estado cumpliendo en tiempo y forma durante el periodo requerido, es decir los ejercicios 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024, con la obligación de informar mes con mes tanto a la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, así como de reportar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, PNT, correspondiente al **artículo 8 fracción V** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, referente a los incisos:

- n) Resultados de Auditorías Realizadas
- y) Declaraciones de Situación Patrimonial
- z) Información curricular y sanciones administrativas
- z) Sanciones administrativas a los(as) servidores (as)

Por lo que dicha información se encuentra publicada en el portal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, lo anterior lo podrá corroborar en el portal web de esta Secretaría Ejecutiva <https://www.seajal.org/>, en su sección de transparencia, en la fracción V incisos n), y), Y z) ingresando directamente a las siguientes ligas:

Avenida de los Arcos 767, Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México



seajal.org



contacto@sesaj.org



33 2472 6011 y 33 2472 6012



SistemaAnticorrupcion



SEAJalisco



**Inciso n) Resultado de Auditorías realizadas:**

<https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-n-las-cuentas-publicas-las-auditorias-internas-y-externas-asi-como-los-demas-informes-de-gestion-financiera-del-sujeto-obligado-de-cuando-menos-los-ultimos-tres-anos/>

**Ejercicio 2020. Resultados de auditoría interna 01/2020**



Órganos Colegiados | Secretaría Ejecutiva | Sistemas | PEAJAL | Comunicación | Transparencia

**Auditorías Internas**

2023 | 2022 | 2021 | **2020** | 2019 | 2018

- Programa Anual de Auditorías Internas 2020
- Orden de Auditoría Interna 01/2020
- Acta de inicio de la Auditoría interna 01/2020
- Resultados de la Auditoría interna 01/2020
- Observaciones de la Auditoría Interna 01/2020
- Informe de seguimiento de la Auditoría 01/2020
- Cédula de Seguimiento de la Auditoría 01/2020
- Orden de Auditoría Interna 02/2020
- Acta de inicio de la Auditoría interna 02/2020
- Resultados de la Auditoría interna 02/2020
- Observaciones de la Auditoría Interna 02/2020
- Informe de seguimiento de la Auditoría 02/2020
- Cédula de Seguimiento de la Auditoría 02/2020



	Secretaría Ejecutiva	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO	HOJA No.: <u>  </u> DE <u>  </u> No. DE AUDITORÍA: 1/2020
ENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO		TIPO DE AUDITORÍA: DE CUMPLIMIENTO	
ÁREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA		Oficio SESAJ/OIC/JDA/004/2020	
Dra. Halmé Figueroa Neri Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco Av. Arcos No. 767, Colonia Jardines del Bosque Guadalajara, Jalisco, C.P. 44520 <b>PRESENTE</b>		Asunto: Informe Ejecutivo de la Auditoría No. 1/2020 "Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019" Guadalajara, Jalisco, 18 de agosto de 2020	
<p>En relación con el orden de auditoría con número de oficio SESAJ/OIC/009/2020 de fecha 12 de febrero de 2020, y al SESAJ/OIC/INV/005/2020 de fecha 4 de agosto de 2020 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 108 párrafo IV, 109 fracción III párrafos 5 y 6, 113 último párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 27 numeral 1 y 2 fracción V de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 1, 4, 7 y 10 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 1 fracción III y IV inciso b, 3 fracción III, 50, 51, 52 fracción V y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 2, 4 fracción V, 10 fracción IV párrafo segundo, 33 y 34 fracción VII y VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; numeral 3.1 y 3.2 de la Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco; y conforme al Programa Anual de Trabajo 2020 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de Auditoría No. 1/2020 "Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2019" practicada a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco a su cargo.</p> <p>La Auditoría tuvo por objeto comprobar que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, cumplió con las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad a la normatividad aplicable, siendo el periodo sujeto a revisión el comprendido del 1º primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.</p>			

*Handwritten signature*





### Ejercicio 2020. Resultados de auditoría interna 02/2020

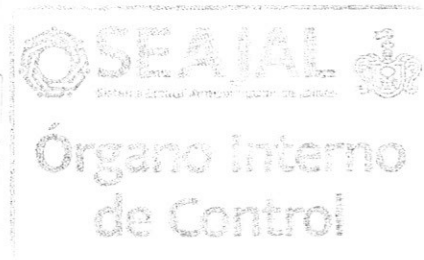


#### Auditorías Internas

2023 2022 2021 2020 2019 2018

- Programa Anual de Auditorías Internas 2020
- Orden de Auditoría Interna 01/2020
- Acta de inicio de la Auditoría Interna 01/2020
- Resultados de la Auditoría Interna 01/2020
- Observaciones de la Auditoría Interna 01/2020
- Informe de seguimiento de la Auditoría 01/2020
- Cedula de Seguimiento de la Auditoría 01/2020
- Orden de Auditoría Interna 02/2020
- Acta de inicio de la Auditoría Interna 02/2020
- Resultados de la Auditoría Interna 02/2020
- Observaciones de la Auditoría Interna 02/2020
- Informe de seguimiento de la Auditoría 02/2020
- Cedula de Seguimiento de la Auditoría 02/2020

	Secretaría Ejecutiva	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO	HOJA No. 1 DE 2 No. DE AUDITORÍA: 2/2020
ENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO		TIPO DE AUDITORÍA: ADMINISTRATIVA	
ÁREA: COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
Dra. Haimé Figueroa Neri Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco Av. Arcos No. 767, Colonia Jardines del Bosque Guadalajara, Jalisco, C.P. 44520 P R E S E N T E		Oficio SESAJCIC/058/2020 Asunto: Informe Ejecutivo de la Auditoría No. 2/2020 "Bienes Muebles e Inmuebles, 2019" Guadalajara, Jalisco, 14 de diciembre de 2020	
<p>En relación con la orden de auditoría con número de oficio SESAJCIC/027/2020 de fecha 15 de octubre de 2020 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 108 párrafo IV, 109 fracción III párrafos 5 y 6, 113 último párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 27 numeral 1 y 2 fracciones I, II y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 1, 4, 7 y 10 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 1 fracción III y IV inciso b, 3 fracción III, 50, 51, 52 fracción V y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 1, 2, 4 fracción V, 10 fracción IV párrafo segundo, 33 y 34 fracción VII y VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; numeral 3.1 y 3.2 de la Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco; y conforme al Programa Anual de Trabajo 2020 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de Auditoría No. 2/2020 "Bienes muebles e inmuebles, 2019" practicada a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco a su cargo.</p> <p>La Auditoría tuvo por objeto verificar el control interno, así como comprobar que las operaciones que afectaron a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, en específico, al rubro de bienes muebles e inmuebles, correspondan a transacciones y operaciones efectivamente realizadas, que se llevó a cabo el correcto registro, resguardo, protección y custodia de los bienes muebles e inmuebles, de conformidad a la normatividad aplicable, siendo el periodo sujeto a revisión el comprendido del 1º primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve.</p> <p>En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas con los responsables de su atención, de la cual sobresale lo siguiente:</p>			





### Ejercicio 2021. Resultados de auditoría interna 01/2021

Fracción V. ni. Las cuentas p... x OFICIOSESAJUT1482024 - One x +

seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-n-las-cuentas-publicas-las-auditorias-internas-y-externas-asi-como-los-demas-in... ☆

SEAJAL

- Ter avance de gestión financiera 2023
- Informe Anual de Gestión Financiera del periodo 01 de julio al 31 de diciembre 2023

#### Auditorías Internas

2023 2022 **2021** 2020 2019 2018

- Programa anual de Auditorías Internas 2021
- Orden de Auditoría Interna 01/2021
- Acta de inicio de la Auditoría Interna 01/2021
- Resultados de la Auditoría Interna 01/2021
- Orden de Auditoría Interna 02/2021
- Acta de inicio de la Auditoría Interna 02/2021
- Resultados de la Auditoría Interna 02/2021
- Cédula de Observación de la Auditoría 02/2021
- Informe de Seguimiento de la Auditoría 02/2021
- Cédula de seguimiento de la Auditoría 02/2021

4 Resultados Auditoría 1/2021

Adobe Acrobat herramientas para convertir, editar y firmar PDFs chrome-extension://efaidhhmnnhgocgfefndvka/https://transparencia.sesaj.org/fundamental/FUNDAMENTALFRACCION\_VINOSSEM/4620/Resultados%20Auditoria%201-2021.pdf ☆

Herramientas

4 Resultados Auditoría 1/2021

Escribir

SEAJAL Secretaría Ejecutiva

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

HOJA No.: 1 DE 2

No. DE AUDITORÍA: 1/2021

ENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

ÁREA: COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN TIPO DE AUDITORÍA: CUMPLIMIENTO/ARCHIVÍSTICA DE

Dra. Haimé Figueroa Neri  
Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco  
Av. Arcos No. 767,  
Colonia Jardines del Bosque  
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44520

Oficio SESAJ/OIC/033/2020

Asunto: Informe Ejecutivo de la Auditoría No. 1/2021 "Archivos, 2020"

Guadalajara, Jalisco, 27 de abril de 2021

En relación con la orden de auditoría con número de oficio SESAJ/OIC/010/2020 de fecha 24 de febrero de 2021 y con fundamento en el dispuesto por los artículos 6, 198 párrafo IV, 109 fracción III párrafos 5 y 6, 113 último párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 27 numeral 1 y 2 fracciones I, II y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 1, 4, 7 y 10 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 1 fracción III y IV inciso b, 3 fracción III, 50, 51, 52 fracción V y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 1, 2, 4 fracción V, 10 fracción IV párrafo segundo, 33 y 34 fracción VII y VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; numeral 3.1 y 3.2 de la Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco; y conforme al Programa Anual de Trabajo 2021 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de Auditoría No. 1/2021 "Archivos, 2020" practicada a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco a su cargo.

La Auditoría tuvo por objeto comprobar que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, está cumpliendo con el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo del sistema institucional de archivos que garanticen la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización expedita de los documentos de archivo que poseen las áreas operativas, de conformidad con la normatividad aplicable, siendo el periodo sujeto a revisión el comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2020.

Recibi Informe de Auditoría Archivos 27/04/2021  
Haimé Figueroa Neri

SEAJAL

Órgano Interno de Control



### Ejercicio 2021. Resultados de auditoría interna 02/2021



- Teravancia de gestión financiera 2023
- Informe Anual de Gestión Financiera del periodo 01 de julio al 31 de diciembre 2023

#### Auditorías Internas

2023 2022 **2021** 2020 2019 2018

- Programa anual de Auditorías internas 2021
- Orden de Auditoría Interna 01/2021
- Acta de inicio de la Auditoría Interna 01/2021
- Resultados de la Auditoría Interna 01/2021
- Orden de Auditoría Interna 02/2021
- Acta de inicio de la Auditoría Interna 02/2021
- Resultados de la Auditoría Interna 02/2021
- Cedula de Observación de la Auditoría 02/2021
- Informe de Seguimiento de la Auditoría 02/2021
- Cedula de seguimiento de la Auditoría 02/2021

	Secretaría Ejecutiva	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO	HOJA No.: <u>  1  </u> DE <u>  2  </u> No. DE AUDITORÍA: 2/2021
ENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO		TIPO DE AUDITORÍA: ADMINISTRATIVA	
ÁREA: COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
Dra. Haimé Figueroa Neri Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco Av. Arcos No. 767, Colonia Jardines del Bosque Guadalajara, Jalisco, C.P. 44520 <b>PRESENTE</b>		Oficina SESAJ/OIC/070/2021 Asunto: Informe Ejecutivo de la Auditoría No. 2/2021 "Servicios Personales, 2020" Recibí Informe 13/Ago/21 Recibí Informe 13/Ago/21 Guadalajara, Jalisco, 13 de agosto de 2021	
<p>En relación con la orden de auditoría con número de oficio SESAJ/OIC/050/2021 de fecha 4 de junio de 2021 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 109 párrafo IV, 109 fracción III párrafos 5 y 6, 113 último párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 27 numeral 1 y 2 fracciones I, II y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, 1, 4, 7 y 10 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 1 fracción III y IV inciso b, 3 fracción III, 50, 51, 52 fracción V y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 1, 2, 4 fracción V, 10 fracción IV párrafo segundo, 33 y 34 fracción VII y VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; numeral 3.1 y 3.2 de la Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco; y conforme al Programa Anual de Trabajo 2021 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de Auditoría No. 2/2021 "Servicios Personales, 2021" practicada a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco a su cargo.</p> <p>La Auditoría tuvo por objeto comprobar que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, cuenta con un eficiente control interno en materia de servicios personales, así como una estructura de personal adecuada a las funciones y atribuciones de la propia Secretaría Ejecutiva; así mismo, comprobar que se realizó el pago de las remuneraciones al personal que presta sus servicios a la Secretaría, por concepto de sueldos, salarios, honorarios y demás prestaciones inherentes a éstos, cumpliendo con los criterios de legalidad, honestidad, eficacia y eficiencia, en apego a las disposiciones aplicables, siendo el período sujeto a revisión inicial el comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, sin embargo derivado de las primeras revisiones se amplió del 1º de enero de 2019 al 31 de julio de 2021.</p>			





## Ejercicio 2022. Resultados de auditoría interna 02/2022

Fracción V. ni. Las cuentas pú. x OFICIOSEAJUT1482024 - Onl x +

seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-n-las-cuentas-publicas-las-auditorias-internas-y-externas-asi-como-los-demas-in



Órganos Colegiados v Secretaría Ejecutiva v Sistemas PEAJAL Comunicación v Transparencia

- 1er avance de gestión financiera 2023
- Informe Anual de Gestión Financiera del periodo 01 de julio al 31 de diciembre 2023

### Auditorías Internas

2023 2022 2021 2020 2019 2018

- Programa anual de Auditorías internas 2022
- Orden de Auditoría Interna 01/2022
- Acta de inicio de la Auditoría Interna 01/2022
- Informe de Resultados de la Auditoría 01/2022
- Orden de Auditoría Interna 02/2022
- Acta de inicio de la Auditoría Interna 02/2022
- Informe de Resultados de la Auditoría 02/2022

Informe de Resultados 2/2022 x +

Adobe Acrobat: herramientas para convertir, editar y firmar PDFs chrome-extension://efadbmnnhbjpcapggciefndmkaj/https://transparencia.sesaj.org/fundamental/FUNDAMENTAL-FRACCION-V-ni-informacion/informe%20de%20resultados%202-2022.pdf

Inicio YouTube Maps Servidorías Mesa de ayuda SEAJAL PORTAL DE TRANSparencia Normatividad Aplicada Seguimiento a la m Cursos en línea SEAJAL Biblioteca Virtual CDFP Diario Oficial Inicio OneDrive

Herramientas transparencia Informe de Resultados 2/2022 Escritorio

 Secretaría Ejecutiva		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO	HOJA No. 1 DE 2 No. DE AUDITORÍA: 2/2022
ENTE: SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO			
ÁREA: COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN		TIPO DE AUDITORÍA: DE ARCHIVÍSTICA	
Dra. Halimé Figueroa Neri Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco Av. Arcos No. 767, Colonia Jardines del Bosque Guadalajara, Jalisco, C.P. 44520 <b>PRESENTE</b>		Oficio SEAJA/OIC/090/2022 Asunto: Informe Ejecutivo de la Auditoría No. 2/2022 "Archivos, 2021-2022" Guadalajara, Jalisco, 13 de diciembre de 2022	
En relación con la orden de auditoría con número de oficio SEAJA/OIC/085/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 108 párrafo IV, 109 fracción III párrafos 5 y 6, 113 último párrafo y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 27 numeral 1 y 2 fracciones I, II y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 1, 4, 7 y 10 fracciones I y II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículos 1 fracción III y IV inciso b, 3 fracción III, 50, 51, 52 fracción V y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 1, 2, 4 fracción V, 10 fracción IV párrafo segundo, 33 y 34 fracción VII y VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; numeral 3.1 y 3.2 de la Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco; y conforme al Programa Anual de Trabajo 2022 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de Auditoría No. 2/2022 "Archivos, 2021-2022" practicada a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco a su digno cargo.			
La Auditoría tuvo por objeto Comprobar que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, realiza los procesos encaminados a la clasificación, organización, seguimiento, localización, transferencia, resguardo, conservación, selección y destino final de los documentos de archivo que se generan, obligan, adquieren, transforman o conservan por cualquier medio, de conformidad a la normatividad aplicable, siendo el periodo sujeto a revisión el comprendido del 1º de enero de 2021 al 31 de octubre del año 2022.			





## Ejercicio 2023. Resultados de auditoría interna 01/2023



Órganos Colegiados | Secretaría Ejecutiva | Sistemas | PEAJAL | Comunicación | Transparencia

- Taravante de gestión financiera 2023
- Informe Anual de Gestión Financiera del periodo 01 de julio al 31 de diciembre 2023

### Auditorías Internas

2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 | 2018

- Programa anual de Auditorías Internas 2023
- Orden de Auditoría interna 01/2023
- Acta de inicio de Auditoría Interna 01/2023
- Informe de Resultados de la Auditoría 01/2023
- Orden de Auditoría interna 02/2023
- Acta de inicio de Auditoría 02/2023
- Orden de Auditoría interna 03/2023
- Acta de inicio de Auditoría 03/2023
- Informe de Resultados de la Auditoría 03/2023





Secretaría  
Ejecutiva

Órgano Interno de Control  
Oficio SEIOC/268/2023  
Guadalajara Jalisco, 14 de diciembre de 2023  
Asunto: Seguimiento de Auditoría 1/2023  
"Bienes muebles e intangibles, 2022-2023"

14 de diciembre de 2023  
Asunto: Seguimiento de Auditoría 1/2023  
Brenda Trujillo

Mtro. Gilberto Díaz Tinajero  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco  
Av. Arcos No. 767, Jardines del Bosque  
Presente

En relación con el seguimiento de la observación pendiente de solventar, determinada en la Auditoría 1/2023 "Bienes muebles e intangibles, 2022-2023", practicada a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a su digno cargo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 párrafo IV, 109 fracción III párrafos 5 y 6, 113 último párrafo, 106 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 27 números 1 y 2 fracción V de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; 34 fracción IX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco; numerales 4, 4.1, 4.2 y 4.3 de la Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco; y conforme al Programa Anual de Trabajo 2023 de este Órgano Interno de Control, una vez analizada la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

N°	Descripción de la observación	Estatus
1	A) Falta de personal para segregarse funciones. B) 157 Bienes en resguardo de una sola persona. C) Conforme a la documentación presentada que consta de copia simple del resguardo múltiple de bienes muebles, siendo la resguardante la Lic. Dulce Elena López Aguirre, Jefa de Recursos Materiales y que consta de 12 páginas y en la que respecta a generar un módulo en el sistema "ALMACEN", SE INTERPRETA QUE SE refieren al Sistema Integral para la Amortización Contable y Administrativa contratado con la Empresa Aplicación y Servicios de información Empresa SIC, por lo que se informa que el contrato vigente para el ejercicio 2023 no se cuenta con los servicios del módulo de almacén, que por añadidura generará un importe adicional no contemplado en su contratación, y se anexó copia simple de dicho contrato.	A) No solventada B) solventada C) No solventada





## Ejercicio 2023. Resultados de auditoría interna 03/2023

Fracción V n). Las cuentas pul x OFICIOSESAJUT1482024 - One x +

seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-n-las-cuentas-publicas-las-auditorias-internas-y-externas-asi-como-los-demas-in...



Órganos Colegiados v Secretaría Ejecutiva v Sistemas PEAJAL Comunicación v Transparencia

### Auditorías Internas

2023 2022 2021 2020 2019 2018

- Programa anual de Auditorías internas 2023
- Orden de Auditoría Interna 01/2023
- Acta de inicio de Auditoría Interna 01/2023
- Informe de Resultados de la Auditoría 01/2023
- Orden de Auditoría Interna 02/2023
- Acta de inicio de Auditoría 02/2023
- Orden de Auditoría Interna 03/2023
- Acta de inicio de Auditoría 03/2023
- Informe de Resultados de la Auditoría 03/2023

INFORME EJECUTIVO DET... x +

chrome-extension://stadobnneimjgopgocfca/hnksj.../https://www.seajal.org/conten/uploads/2024/01/INFORME-EJECUTIVO-Y-DETALLADO-DE-CIERRE-DE-AUDITORIA-ARCHIVIS...  
M. Dora, Google, YouTube, Maps, Wikimedia, News of Jalisco, RCPA, TRAFAS, Universidad de Jalisco, Documentos de Jalisco, Gobierno de Jalisco, Puntos de Vista, DGI, Datos Jalisco, News Jalisco

Herramientas: Informes INFORME EJECU. ARCHIVISTICA - Escritorio



Secretaría  
Ejecutiva

Órgano Interno de Control  
Oficio: SEAJOC/03/2024  
Guadalajara, Jalisco, 27 de febrero de 2024  
Asunto: Informe de Resultados de Auditoría 03/2023

Mtro. Gilberto Triguero Díaz  
Secretario Ejecutivo de la  
Secretaría Ejecutiva  
Presente

Al Sr. Mtro. Sergio...  
Al Sr. Mtro. Sergio...

En relación con la orden de Auditoría SEAJOC/03/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, 108 párrafo IV, y 109 fracción II párrafo V y VI, párrafo IV, 109 fracción II párrafo V y VI párrafo IV y 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 27 fracción I y II de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, 4, 7 y 10 fracciones I y II de la Ley del Sistema de Responsabilidades Administrativas, fracciones IV y V de la Ley 111, 50, 51, 52 fracción V y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, y 2 de fracción V, 10 fracción IV párrafo segundo, 33 y 34 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, fracciones 1 y 2 de la Ley de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco, y conforme al Programa Anual de Auditoría 2023 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el Informe de Auditoría No. 00923/Archivos\_2023 practicado a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco a su cargo.

La Auditoría tuvo por objeto comprobar que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, está cumpliendo con el uso de recursos y recursos financieros encaminados al desarrollo del sistema institucional de servicios que garantizan la organización, conservación, responsabilidad, integridad y totalización oportuna de los documentos de archivo, por los cuales se observaron, de conformidad con la normativa aplicable, durante el periodo sujeto a revisión el cumplimiento de lo que ordena el artículo 10 de la Ley de Auditoría del año 2022.

En el informe adjunto se presenta con detalle el avance de los trabajos realizados, así como los resultados obtenidos, una vez presentados los resultados preliminares, el área auditada presentó las aclaraciones de modo que los mismos fueron implementados en el presente ejercicio, con el fin de evitar acciones de multa, por lo que, una vez analizada y evaluada la información presentada, la presente auditoría se determinó sin observaciones.

Atentamente  
2024 año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados

Mtro. Raquel Ochoa Pineda  
Titular del Órgano Interno de Control

C. P. Mtro. Jorge Luis Torres López | Coordinación de Administración  
Ejecutiva y Oficina de Control

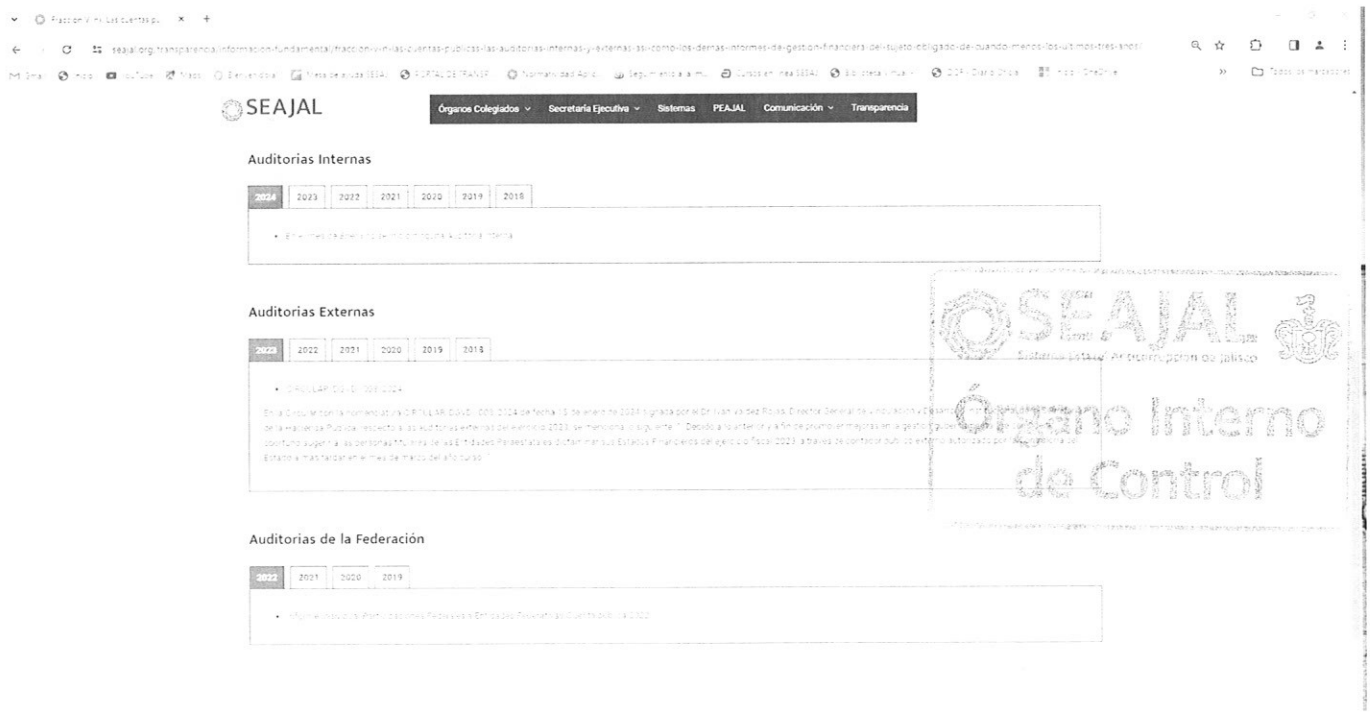


*[Handwritten signature]*



### Ejercicio 2024. Resultados de auditoría interna

En el mes de enero 2024 no se inició ninguna auditoría Interna



### Inciso y) Declaraciones Patrimoniales

#### Enlace de acceso en el Portal de transparencia de la SESAJ.

<https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-y-la-informacion-en-version-publica-de-las-declaraciones-patrimoniales-de-los-servidores-publicos-que-asi-lo-determinen-en-los-sistemas-habilitados-para-ello-de-acuerdo-a-la-normatividad/>

Última modificación:

19/02/2024

Nota:

Se hace de su conocimiento que el 25 de septiembre del 2019 mediante la “Cuarta Sesión Extraordinaria” del Comité de Transparencia, se aprobó la elaboración de las versiones públicas iniciales, modificación y de conclusión, la cual podrá consulta en este inciso.

Así mismo el 19 de diciembre del 2019 mediante la “Séptima Sesión Extraordinaria” del Comité de Transparencia, se aprobó la elaboración de las versiones públicas iniciales y de conclusión, la cual podrá consulta en este inciso.

El 24 de febrero del 2020 mediante la “Primera Sesión Ordinaria” del Comité de Transparencia, se aprobó la elaboración de las versiones públicas iniciales y de conclusión, la cual podrá consulta en este inciso.

El 23 de noviembre del 2020 mediante la “Segunda Sesión Ordinaria” del Comité de Transparencia, se aprobó la elaboración de las versiones públicas iniciales y de conclusión, la cual podrá consulta en este inciso.



El 05 de marzo del 2021 mediante la “Primera Sesión Ordinaria” del Comité de Transparencia, se aprobó la elaboración de las versiones públicas iniciales y de conclusión, la cual podrá consulta en este inciso.

El 27 de abril del 2021 mediante la “Primera Sesión Extraordinaria” del Comité de Transparencia, se aprobó la elaboración de las versiones públicas iniciales, la cual podrá consulta en este inciso.



Nombre	Cargo	Nombramiento	Declaración Inicial	Declaración de Modificación	Declaración de Modificación 2020	Declaración de Conclusión
Norma Alicia Hernández Reyes	Jefe de Legado de Control	Nombramiento	Inicial			Conclusión
María Eugenia Benítez	Secretaría Técnica	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Patricia Benítez Méndez	Secretaría Particular	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Mónica del Arco Flores	Coordinadora de Administración	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Paola Alvarado Navarro	Secretaría de Dirección General	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Alita Ordoñez	Coordinadora y Titular de la Unidad de Transparencia		Inicial	Modificación		Conclusión
Jorge Fernando Villalaz López	Coordinador de Asuntos Jurídicos	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Alita Elena González Jaime	Jefe de Departamento de Asesoría Jurídica		Inicial			Conclusión
Carlos Alberto Flores Robles	Director de Tecnologías e Informática	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Marta del Carmen Martínez Dubé	Jefe de Departamento de Recursos Financieros	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Adriana Estrella Vargas	Jefe Recursos Materiales	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	Conclusión
Jorge Luis Reyes Briceo	Jefe de Transparencia y Protección de Datos Personales	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Isabel de Aranda Coronado Franco	Auxiliar Técnico Especial	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Edgar de la Cruz García	Auxiliar Técnico Especial	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Francisco Javier López Gómez	Subdirector de Proyectos Tecnológicos	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	
Paula Macías Valdez	Auxiliar Técnico Especial	Nombramiento	Inicial	Modificación	Modificación	

El 18 de mayo del 2021 mediante la “Segunda Sesión Extraordinaria” del Comité de Transparencia, se aprobó la elaboración de las versiones públicas de conclusión, la cual podrá consulta en este inciso.

A partir del 8 de junio del año 2020, esta Secretaría Ejecutiva, realizo la interconexión con la Plataforma Digital Nacional misma que podrá encontrar en el siguiente hipervínculo

<https://www.plataformadigitalnacional.org/>

En la referida página podrá encontrar las versiones públicas de las declaraciones de situación patrimonial del personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, presentadas a través de la plataforma “SiDeclara”; misma que fue utilizada durante el mes de mayo del 2021 en cumplimiento al punto Tercero del “Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer que loa formatos de Declaración de Situación Patrimonial y de Declaración de Intereses de la Plataforma Digital Nacional, así como el inicio de la obligación de los servidores públicos de presentar sus respectivas Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses conforme los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre del 2019.

Para poder encontrar las declaraciones en la Plataforma Digital Nacional, deberá de seguir los siguientes pasos:

**Paso 1** Ingresar al hipervínculo <https://www.plataformadigitalnacional.org/>

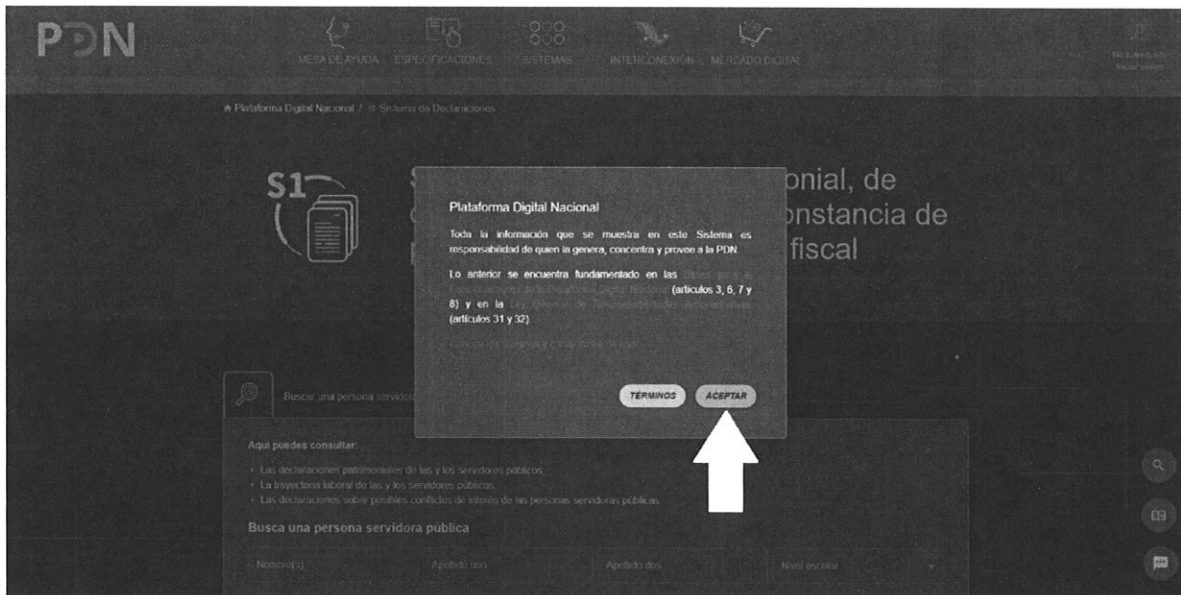
**Paso 2**, ingresar a la pestaña de “SISTEMAS” cómo se señala con la flecha



**Paso 3, Ingresar al recuadro de “SISTEMA DE DECLARACIONES”**  
cómo se indica con la flecha.



**Paso 4, Presionar “ACEPTAR”** como se muestra en el recuadro con la flecha.





**Paso 5,** Ingresar en el recuadro y consultar la declaración de intereses y/o patrimonial de cualquier servidor público adscrito a esta Secretaría Ejecutiva (o de cualquier ente)

Buscar una persona servidora pública

Aquí puedes consultar:

- Las declaraciones patrimoniales de las y los servidores públicos.
- La trayectoria laboral de las y los servidores públicos.
- Las declaraciones sobre posibles conflictos de interés de las personas servidoras públicas.

Busca una persona servidora pública

Nombre(s) Apellido uno Apellido dos Nivel escolar

Nombre del Ente Público Empleo, Cargo o Comisión Nivel del Empleo, Cargo o Comisión

Entidad Federativa Municipio/Aldía Forma de adquisición

Superficie de construcción Superficie de terreno Valor de adquisición Total de Ingresos Netos

Ámbito:  TODOS  FEDERAL  ESTATAL  MUNICIPAL/ALCALDÍA

ORDENAMIENTO

LIMPIAR BUSCAR

**Inciso Z) Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.**

<https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-z-el-registro-de-los-procedimientos-de-responsabilidad-administrativa-con-indicacion-del-numero-de-expediente-fecha-de-ingreso-nombre-del-denunciante-nombre-y-cargo-del-denunciado-y/>

SEAJAL

Órganos Colegiados Secretaría Ejecutiva Sistemas SEAJAL Comunicación Transparencia

Artículo 8. Fracción V, Inciso z

**El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado y estado procesal**

Última modificación: 19/02/2024

- Proceso de Responsabilidad Administrativa (fecha: 2018-01, periodo: 2024)

Asimismo, desde el 01 de febrero de 2018 al día 31 de enero del 2024, no se ha abierto ningún procedimiento administrativo de responsabilidad laboral.

125574

Redes Sociales

Contacto

Dirección : Av. de los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco, México  
Email : contacto@sesaj.org  
Teléfonos : 33 2472 6011 y 33 2472 6012

Avenida de los Arcos 767, Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México



## Procedimientos de Responsabilidad Administrativa febrero 2018-31 de enero 2024



Procedimientos de Responsabilidad Administrativa					
No. De Expediente	Fecha de ingreso	Nombre del denunciante	Nombre y cargo del denunciado	Causa del procedimiento	Estado Procesal
Desde el 01 de febrero de 2018 hasta el día 31 de enero de 2024, no se han iniciado Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, en este Órgano Interno de Control en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.					

Respecto a la solicitud de las evidencias relacionadas con la Plataforma Nacional de Transparencia, PNT, se adjuntan al presente Informe de Ley de manera física y digital los acuses emitidos por dicho sistema, correspondiente al artículo 8, fracción V incisos, n), y) z), de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento a lo solicitado.

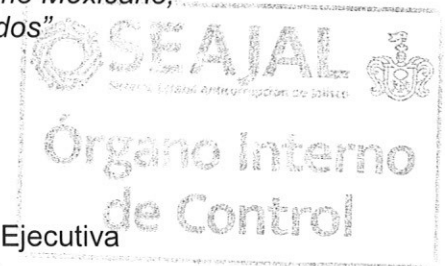
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y agradezco de antemano su atención al presente.

Atentamente

*“2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”*

**Mtro. Ezequiel Gonzalez Pinedo.**

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.



C.c.p. Archivo OIC  
EGP/ mlmn



